

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAL POLITEX S.A.**

En Quito a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695, a partir de las 17H00, se reúnen los señores: Alfred Mortensen Lund, propietario de 10.800 acciones; y, el señor Henry Mortensen propietario de 1.200 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una. Asisten también el señor Lcdo. Jaime Zumarraga en su calidad de Gerente General, y la Señora Sonia Magaly Ron Cadena designada por la Junta y aceptado por la misma como Secretaria Ad-hoc, y la Ing. Marcela Cristina Paredes Félix Comisaria Principal de la compañía.

Actúa como Presidente el señor Lcdo. Jaime Zumarraga y como Secretaria la señora Sonia Ron Secretaria Ad-hoc.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Con relación a las utilidades la empresa genero una perdida.

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se ratifica a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.

El Presidente ordena un receso para que se redacte el acta, se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y en todas sus partes.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie de la presente acta. Se termina la sesión a las 18h30.



Lcdo. Jaime Zumarraga.
PRESIDENTE



Sra. Sonia Ron
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Henry Mortensen L.
ACCIONISTA



Sr. Alfred Mortensen L.
ACCIONISTA



Ing. Cristina Paredes
COMISARIA PRINCIPAL